



I CARRERA DE LAS MUJERES El Norte de Castilla

Valladolid, 24 de Abril de 2017

El Norte de Castilla

Valladolid 2017

OBJETIVO



**I CARRERA
DE LAS
MUJERES**
El Norte de Castilla

La I CARRERA DE LAS MUJERES

de El Norte de Castilla tiene como objetivo fundamental concienciar a las mujeres sobre la necesidad de practicar deporte y seguir unos hábitos de vida saludables.

La práctica del running, uno de los deportes más elegidos por la mujer, aporta beneficios como el aumento de la esperanza de vida, reducción de colesterol, eliminación de estrés y depresiones, evita la retención de líquidos, aumenta la autoestima...

Fomentar la afición de las mujeres a este deporte será una de las metas de la I Carrera de las Mujeres de El Norte de Castilla

Además de los beneficios para la salud, este proyecto incorpora también frutos solidarios: un porcentaje de la recaudación de la carrera será donado a una Asociación de apoyo a mujeres víctimas de violencia de género.

CARACTERÍSTICAS GENERALES



**I CARRERA
DE LAS
MUJERES**
El Norte de Castilla



CUÁNDO

Lunes, 24 de Abril de 2017 a las 11:30h



DÓNDE

Salida y Meta en la Plaza de Zorrilla de Valladolid.

Entrega de dorsales: el día de la prueba de 10:15h hasta las 11:15h en la Plaza Zorrilla

Circuito urbano de aproximadamente **5 kms** por las principales calles del centro de la ciudad.

CARACTERÍSTICAS GENERALES



**I CARRERA
DE LAS
MUJERES**
El Norte de Castilla

- Inscripción abierta a **todas las mujeres mayores de 12 años** residentes en Castilla y León.
Plazo de inscripción: hasta el 20 de abril a las 15:00h.
- **Sin límite de edad.**
- El cronometraje será mediante **chip**.
- **NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES NI CAMBIOS DE EQUIPOS EL DÍA DE LA PRUEBA.**
- **Premios** para las tres primeras clasificadas de cada categoría.
- Las camisetas, dorsal-chip y bolsa de la corredora se entregarán el día de la Carrera.
- Existirá un servicio de **guardarropa gratuito** previa presentación del dorsal.
- **Masterclass** de estiramientos y aerobio al inicio y finalización de la carrera.
- **Zona de animación y juegos** para los más pequeños.
- La Organización contará con un **servicio de ambulancias de** evacuación y medicalizadas así como un **servicio médico** especializado al servicio de las corredoras.
- La **clasificación general**, así como las fotos y videos de las participantes llegando a meta, se publicarán en la página web www.elnortedecastilla.es



REGLAMENTO



I CARRERA DE LAS MUJERES El Norte de Castilla

CATEGORÍAS INDIVIDUALES

(años cumplidos el día de la prueba)

- De 12 a 17 años
- De 18 a 27 años
- De 28 a 39 años
- De 40 a 50 años
- De 51 a 60 años
- 61 años o más

CATEGORÍA POR EQUIPOS

- Equipo formado por madre e hija





INSCRIPCION BÁSICA

7 euros

La inscripción de cada mujer dará derecho a:

- Dorsal
- Camiseta
- Mochila con regalos
- Seguro
- 1 chip de corredor, que deberá ser entregado a la llegada a meta.
- Avituallamiento en meta.

Formulario de inscripción a través de la web:

<http://www.elnortedecastilla.es/deportes/correconelnorte/carreramujeres/>
<http://WWW.RUNVASPORT.ES>



REGLAMENTO



**I CARRERA
DE LAS
MUJERES**
El Norte de Castilla

REGLAMENTO

ARTICULO 1. FECHAS, HORA E IMPORTE DE INSCRIPCIÓN

La carrera de 5 km aprox. que se celebrará el lunes 24 de abril de 2017 en Valladolid a las 11:30 horas.

ARTICULO 2. PARTICIPACIÓN. Inscripción exclusiva para mujeres.

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas mujeres mayores de 12 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma.

ARTICULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba se disputará sobre un recorrido de 5 kilómetros, totalmente urbanos y por asfalto. Tanto la salida como la meta se encontrarán en la Plaza Zorrilla

ARTICULO 4. INSCRIPCIONES.

El precio de la inscripción es de 7 euros en la categoría individual y de 14 euros por equipos. Se abonarán en el momento de apuntarse en la página web.

Las inscripciones se abrirán el 23 de marzo hasta el 20 de Abril a las 15:00h. No se admiten inscripciones el día de la prueba ni cambio de equipos.



ARTICULO 5. ASISTENCIA MÉDICA.

La organización contará con una ambulancia que se encontrará en la Plaza Zorrilla así como de un servicio médico especializado al servicio de las corredoras.

ARTICULO 6. DESCALIFICACIONES.

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. A la atleta que no realice el recorrido completo.
3. A la atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTICULO 7. RESPONSABILIDAD.

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de las participantes. La participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apta para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que las participantes puedan ocasionar o derivar de ellas a terceros/as durante la prueba



ARTICULO 8. ACEPTACIÓN.

Al inscribirse las participantes dan su consentimiento, por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción y distribución y explotación de la Carrera de las Mujeres los inscritos autorizan de manera expresa y sin límite temporal a la organización de la Carrera de las Mujeres de Valladolid y a sus patrocinadores el uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material fotográfico o audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación, cine y/o Internet, sin esperar retribución alguna por este concepto.

ARTICULO 9. ABANDONOS.

En caso de tener que abandonar la carrera, la corredora debe comunicarlo a un responsable de la organización.

